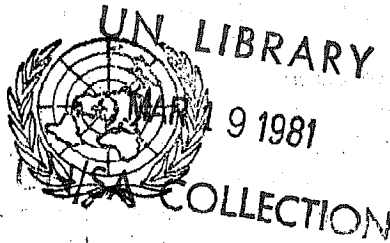


**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/14412
19 marzo 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TELEGRAMA DE FECHA 18 DE MARZO DE 1981 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL
POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MOZAMBIQUE

En relación con la información que suministramos a Vuestra Excelencia ayer, 17 de marzo de 1981, sobre la agresión por la Sudáfrica racista a la República Popular de Mozambique, tenemos el honor de agregar más detalles.

A las 8.00 horas de la mañana de ayer, una patrulla naval mozambiqueña estacionada en Ponta do Ouro avistó tropas sudafricanas y alertó a la región. Los guardias fronterizos avanzaron sobre la zona donde se había producido la infiltración, una milla en la frontera entre Mozambique y Sudáfrica, cerca de la ciudad de Ponta do Ouro.

El contingente militar sudafricano, compuesto por alrededor de 50 soldados, cruzó la frontera y penetró en nuestro país y, a las 08.54 horas, abrió fuego contra una unidad de nuestros guardias fronterizos estacionada en Ponta do Ouro. Un guardia fronterizo mozambiqueño resultó gravemente herido. Respondiendo al fuego, las fuerzas de Mozambique mataron a dos soldados sudafricanos.

Nuestras fuerzas recobraron el cadáver de uno de los soldados sudafricanos, que, en el momento de ser alcanzado por el fuego, portaba un fusil FN, siete cargadores, prismáticos y una brújula.

El cadáver de otro soldado sudafricano (un radioperador) fue trasladado a Sudáfrica por el grupo enemigo. Ante la denodada resistencia de nuestras fuerzas armadas, el enemigo recibió refuerzos de hombres y carros de asalto.

Trataron de cortar el acceso a la pista de aterrizaje de Ponta do Ouro y la carretera de Catembe, que lleva a Maputo, pero fueron obligados a retroceder.

La lucha terminó alrededor de las 15.00 horas, cuando se retiraron las tropas sudafricanas. No obstante, gran número de efectivos sudafricanos están todavía desplegados a lo largo de la frontera, del lado sudafricano.

Según ya hemos manifestado, Sudáfrica está intensificando sus ataques contra la República Popular de Mozambique en abierta violación de la Carta de las Naciones Unidas y las normas más elementales del derecho internacional.

Sudáfrica busca generalizar el conflicto en la región, y por ello debe ser considerada responsable de la escalada de la guerra, que puede resultar una grave amenaza a la paz y la seguridad en la región y en el mundo en general.

La República Popular de Mozambique se reserva el derecho de tomar las medidas apropiadas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, para defender y preservar su soberanía y su integridad territorial.

La República Popular de Mozambique está segura de que Vuestra Excelencia adoptará las providencias necesarias para evitar un mayor deterioro de la situación.

Solicitamos que esta carta se distribuya a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas como documento del Consejo de Seguridad.
